

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España. 1 P. m.
ANUNCIOS
En 1.^a plana. 0'15 cts. palabra.
2.^a y 3.^a 0'25 líneas
4.^a 0'10
ESQUELLETAS SUELTA TABLA

No se devuelven los originales
Número suelto 5 céntimos

Teléfono número 25

Notas del dia

Con el toque de gloria entramos en la parte profana de nuestras fiestas, que otros años han revestido tanta animación como las religiosas.

Este año por las circunstancias especialísimas que atravesamos, han desaparecido algunas de las que por tradición vienen dando mayor realce a nuestros festejos; pero en cambio hemos ganado uno nuevo, cultísimo y de alta significación social, con el Certamen artístico, y concurso del trabajo.

El hecho de ser mantenido en ese acto el ilustre exministro murciano don Juan de la Cierva, avalea su importancia y le presta, como es natural, extraordinario interés.

El Círculo de Dependientes acudió en solicitud de su valiosa cooperación y nuestro ilustre paisano, que para Murcia y para los murcianos, guarda siempre su más decidida predilección, al observar la finalidad benéfica que persigue ese acto y al reconocer la alta virtud social que encierra, se prestó gustoso a colaborar en esa obra de mejoramiento de la dependencia comercial y se decidió a que con su ayuda se pongan los primeros jalones de un nuevo camino de prosperidad y regeneración.

Por los dependientes de comercio, luchó sin trégua ni descanso y del interés que siempre tuvo por esa modesta y laboriosa clase, son una demostración palmaria sus leyes sociales y, de un modo extraordinario, la ley del Descenso dominical.

Es muy explicable por tanto el interés con que los dependientes del Comercio murciano han acudido al señor Cierva y muy de agraciar esa espontaneidad y ese interés con que éste acude a todo quanto se relaciona con el bien de Murcia hasta en sus más pequeños detalles.

El acuerdo de nuestro municipio merece los más entusiastas elogios.

Es el Ayuntamiento el más genuino representante del pueblo, y siendo el pueblo murciano noble y agraciado, a esas condiciones debía responder su representación.

El Alcalde señor Albaladejo detalló los trabajos de la comisión en Madrid, y como es lógico, la corporación municipal acordó un voto expresivo de gracias para la comisión murciana que fué a la Corte, y para el ilustre murciano don Juan de la Cierva, por cuyo generoso esfuerzo se han allanado todas las dificultades.

En cuanto a nuestro bondadoso Prelado, para cuya iniciativa y generoso proceder tuvo el señor Albaladejo los más calurosos elogios, y las más elocuentes frases de gratitud, el Municipio también tomó un acuerdo que merece el aplauso de la opinión murciana.

No se limitó a la expresión de la gratitud, que nuestro pueblo le debe, sino que queriendo dar forma a ese reconocimiento, tomó el acuerdo de declararle hijo adoptivo.

Siempre ha demostrado el ilustre Prelado un interés especial por el bien de Murcia; pero en esta última época ha tenido una expresión tan ostensible, que en el ánimo de todos estaba, como muy me-

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

EDICION DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta:
POLO DE MEDINA, 2

Todo suscriptor que comience la suscripción desde el día 15 en adelante de cada mes, lo recibirá gratis hasta el 1.^a del mes siguiente.

Número atrasado 10 céntimos.

Franquicia concertada.

recida, esa honrosa distinción que nuestra ciudad le otorga.

Como murcianos y como admiradores de la virtud del Obispo celebramos este acuerdo, que como el que se refiere a nuestro paisano ilustre y a los dignos representantes en Cortes ha de merecer de todos, como lo merece de nosotros, el más entusiasta aplauso.

Aplauso que, por la misma justicia, ha de alcanzar al señor Albaladejo, alcalde de Murcia, aunque él modestamente haya pretendido reducir la parte de éxito que en justicia le corresponde.

¡A los toros!

Y llegó el día de los toros como llegaría la baratura del pan, y hasta es muy probable que llegue también el fin de la guerra.

Todo llega en este mundo, menos las cartas con dinero.

También llegó, por consiguiente, el día de la gran corrida de toros, pese a todos los augurios de aquellas buenas almas que a última hora se dedicaron a propalar la especie de si se daba ó no la corrida memoria por los siglos de los siglos.

¡A los toros, pues; que va a ser la corrida más alegre y más bonita dejaba de venir.

Todos esos vaticinios ó «buenos deseos» han quedado deshechos al llegar la hora de la verdad.

Llegaron los toros, se mataron dos de puro bravos, se trajeron otros, vinieron los señores, y la gente acude a la taquilla a comprar localidades y entradas porque, mientras los hados no dispongan otra cosa, por ver a Joselito el maravilloso y a Juanito el de Triana, son muchos los que se consideran capaces de comer vigilia un día más.

De Cartagena, de Lorca, de Alicante, vendrán los trenes repletos, por que así lo anuncian de dichas poblaciones; y en Murcia habrá un día de extraordinaria animación y entrarán en ella unos cuantos miles de pesetas que aquí se quedarán y que buena falta nos hacen.

Y no otra cosa se merece el estupendo cartel preparado. A ver si hay alguna plaza en España que en este Domingo de Pascua dé una corrida que supere a la nuestra.

Del ganado no tenemos que hacer elogios. Los toros de don Vicente Martínez se hicieron ellos solitos el cartel el día del desencanto.

El Alcalde señor Albaladejo detalló los trabajos de la comisión en Madrid, y como es lógico, la corporación municipal acordó un voto expresivo de gracias para la comisión murciana que fué a la Corte, y para el ilustre murciano don Juan de la Cierva, por cuyo generoso esfuerzo se han allanado todas las dificultades.

En cuanto a nuestro bondadoso Prelado, para cuya iniciativa y generoso proceder tuvo el señor Albaladejo los más calurosos elogios, y las más elocuentes frases de gratitud, el Municipio también tomó un acuerdo que merece el aplauso de la opinión murciana.

No se limitó a la expresión de la gratitud, que nuestro pueblo le debe, sino que queriendo dar forma a ese reconocimiento, tomó el acuerdo de declararle hijo adoptivo.

Siempre ha demostrado el ilustre Prelado un interés especial por el bien de Murcia; pero en esta última época ha tenido una expresión tan ostensible, que en el ánimo de todos estaba, como muy me-

namiento. En los corrales los ha visto todo el mundo. No puede darse nada más bonito, más fino, de mejor presencia y de más empuje. La faena que realizarán los seis toros será un motivo más de orgullo para los herederos de don Vicente Martínez.

En cuanto a los toreros, huelga todo elogio.

Dicir Joselito es decir: ¡vamos a ver arte, alegría, finura, elegancia, inteligencia, adorno y cuanto se ha inventado desde el señor don Curro Cúchares!

Belmonte está enterado ya de que tiene que apretar; el público murciano «no lo ha visto aún» y Juanito viene decidido a que «lo vean». Y cuando el de Triana quiere que lo vean, hay que limpiarse las telarañas.

Y por si le faltaba algo al cartel, ahí está el Alcalde que tan metido está en nuestro público y que le ha dado ahora por torear con Belmonte para quitar mojones.

Con todos estos elementos no cabe dudar ni un segundo que vamos a presenciar una corrida de toros de esas de que se guarda memoria por los siglos de los siglos.

¡A los toros, pues; que va a ser la corrida más alegre y más bonita dejaba de venir.

Todos esos vaticinios ó «buenos deseos» han quedado deshechos al llegar la hora de la verdad.

PICA-TOSTE

El toque de Gloria

Tiros y cacharrazos

Condeno esa tradición y esa barbarie notoria, de tirar por el balcón, en cuanto tocan a Gloria, el cocío y el betijón.

Va usted tranquilo a su oficio y le llueven botijones que le abren un orificio, ó le causan días chichones en el mismo frontispicio.

Pasa usted junto a una reja, sueltan un pistolatazo, le chamuscan una oreja, y si aturdido se aleja, aún se rien del bromazo.

Llega uno a casa maltracho; y si protesta del hecho, jugando el caso pueril, nadie toma el hechizo a pecho por ser costumbre infantil.

Luego quedaron mudos con la copa llena en alto, y la espalda en guayabas.

Esperaban ojo avizor y oído atento. De pronto, se oyó fuera un rui lo de espadas. El reloj daba la hora lentamente. Parcieron un siglo aquellas nuevas campanillas. A la octava el ruido cesó, y la novena las puertas se cerraron bruscamente. Un vivo estuvió y prolongado resonó en el salón. Las capas se bajaron.

—¡Por Legardéres muertos! —dijo Gonzaga.

—A la muerte de Legardéres! —repitieron los convividos, vaciando de un trago sus copas.

Sólo Chaverney no bebió y guardó silencio. En el momento de levantar la copa a los labios, Gonzaga se estremeció.

En medio de la estancia las capas y abrigos amontonados, arrojados sobre Mesop, oscilaron y se leysentaron. Gonzaga no se recordaba del jorobado ni sabía el fin de su loca aventura. El Príncipe había dicho: «Bajaré por la chimenea, saltaré por la ventana ó surgiré del suelo; pero a la hora dicha lo tendremos entre nosotros». Y a la vista de aquella mesa que se movía dejó de beber y se puso en guardia. Una carajada seca y estridente dejóse oír debajo de las capas.

—Soy de los vuestros! —exclamó una voz chillona. —Aquí estoy!

— 818 —

Luego quedaron mudos con la copa llena en alto, y la espalda en guayabas.

Esperaban ojo avizor y oído atento. De pronto, se oyó fuera un rui lo de espadas. El reloj daba la hora lentamente. Parcieron un siglo aquellas nuevas campanillas. A la octava el ruido cesó, y la novena las puertas se cerraron bruscamente. Un vivo estuvió y prolongado resonó en el salón. Las capas se bajaron.

—¡Por Legardéres muertos! —dijo Gonzaga.

—A la muerte de Legardéres! —repitieron los convividos, vaciando de un trago sus copas.

Sólo Chaverney no bebió y guardó silencio. En el momento de levantar la copa a los labios, Gonzaga se estremeció.

En medio de la estancia las capas y abrigos amontonados, arrojados sobre Mesop, oscilaron y se leysentaron. Gonzaga no se recordaba del jorobado ni sabía el fin de su loca aventura. El Príncipe había dicho: «Bajaré por la chimenea, saltaré por la ventana ó surgiré del suelo; pero a la hora dicha lo tendremos entre nosotros». Y a la vista de aquella mesa que se movía dejó de beber y se puso en guardia. Una carajada seca y estridente dejóse oír debajo de las capas.

—Soy de los vuestros! —exclamó una voz chillona. —Aquí estoy!

Noticia de Don Juan Bautista Alonso

Para Semana Santa y Fiestas de Abril

CARAMELOS

La casa famosa de Milán, que en el pasado año tanto llamó la atención con sus *colecciones* y *exquisitos caramelos Vaticanos*, ha elaborado en el actual para la presente temporada y exclusivamente para Don Juan Bautista Alonso, la misma clase de caramelos, con la diferencia de llevar este año el retrato de S. S. el actual Pontífice *Benedicto XV* en *precioso fotograbado*, y lujosa presentación.

Estos caramelos están admirablemente cristalizados y rellenos de crema de café, plátano, fresa, limón, naranja y miel.

Selectos caramelos de *Salzillo*, con el retrato del escultor insignia, y de los ilustres murcianos *Santos, Sandra Fajardo, Floridablanca, don Julián y Rama, Encarnación Caballero, García Alix, don Juan de la Cierva y don Tomás Mestre*, en los ya famosos estuches con fotografías de las principales efigies del célebre escultor.

BOMBONES

Esta casa ha recibido y expuesto en sus escaparates la más grande y variada colección de bombones conocida hasta el día, lo mismo internacionales que de Barcelona y Madrid, hasta 45 clases, que se titulan *Germania, Berlín, Turín, Ginebra, París, Los Alpes, Bélgica, Argentinos, Bolivia, Nicaragua, Costa Rica, Escoceses, Viena, Guillermo Tell, Polo, California, Baudier, Imperio, Versalles, Mitoses, Dardanelos, Montenegrinos, Napolitanos, Aida, Verdi, Sigfredo, Wagner, Trovador, Bohemia, Lís Uralas, Los Cárpatos, Polacos, Café etiquetado, Torinos, Atenienses, Moscovitas, Aeroplano, Vedrines, Automóvil, Incomprendibles, Americanos, Irlanda, Suizos y de Matías López de Madrid*.

Le deja un cacharro cojo ó algún ojo le maltrata, y este consuelo recoge: que aquello es de bueno pata y no es nada lo del ojo.

Y uno, paciente, se inmolá, porque es costumbre española que viene de prole en prole, y ni el Gobierno la abole, ni hay alcalde que la abole.

Y no se aleguen pretextos, porque son pretextos estos de los que protesto fuerte, pues ya que me den la muerte que no me la den con... tiestos.

Mirada por ese prisma, la tradición no respeta si el arma pone ella misma para que cualquier sujeto nos haga oír la crisma.

Alegrarse mucho? Si, aunque llegue al frenesí; pero, por Dios con cuidado: no nos señalen así en día tan señalado.

LA CRÍTICA

DE TEATROS

En Roma

El próximo jueves abrirá nuevamente sus puertas el teatro municipal con la compañía cómica

dramática *Comendador-Montenegro*, que abrirá un abono por un corto número de representaciones.

De esta compañía guarda el público murciano un extraordinario recuerdo, pues en anteriores temporadas obtuvo un éxito franco y merecido.

La *Comendador* es una actriz de positivo mérito que cada día obtiene nuevos triunfos, conquistándose un nombre de valía en el arte dramático español.

Montenegro, tan excelente actor como cuidadoso director, cuenta con grandes simpatías entre nuestro público, que en muchas ocasiones le ha tributado sus aplausos.

Como la compañía que traen es muy aceptable y el cartel ha de cuidarse bastante, creemos que la temporada que inaugurarán el jueves en Roma tan excelentes artistas, será un completo éxito.

La presentación se hará con el Corte de Napoleón.

Guerrero-Mendoza

La compañía dramática que dirige el genial *Maria Guerrero* y nuestro paisano ilustre *Fernando Diaz de Mendoza*, ha terminado su campaña en el teatro de la Princesa de Madrid.

La compañía se ha trasladado a

Sevilla donde estrenará la comedia de los *Alvarez Quintero*, *El duque de Blanca*.

Desde Sevilla marcharán a Huelva, Jerez, Mérida, Córdoba, Granada y Almería.

Desde este punto regresará la compañía a Madrid para preparar la campaña de verano que la hará en Burgos, Pamplona, Santander, Oviedo, Gijón, Bilbao y San Sebastián.

Los exitosos actores harán en el mes de Octubre una «tournée» por las provincias levantinas, y en esa época tendrá el público murciano ocasión de aplaudirlos nuevamente.

Compañía Caramba

se destacan y campean tan bien, que desde cualquier punto de la carrera se aprecia hasta las más pequeñas particularidades de los rasgos.

Decimos esto, ante las protestas que ha hecho el público al ver la profusión de plantas, arrojadas sin concierto, y el desmañado adorno que cubría todo el fondo del paso «el Prendimiento», ocultando toda esa obra que Salcillo hizo, sin pensar en el novísimo tapiz que la había de sustraer a las miradas de las gentes:

De desear sería que en años sucesivos no prevaleciera ese extraño gusto de algunos camareros de esta procesión, ya que la Cofradía tanto se esmera en que no desdiga detalle alguno del conjunto imponente que nos dejó la gubia inimitable de Salcillo.

Por lo demás, la procesión lució en toda la carrera, donde la presencia enorme concurrencia. La simpática Dolorosa iba admirablemente vestida.

Rigiendo iban los señores Catañ, Aguilar, Fontes y el Capellán Mayor de la armada don Pedro González.

Representa al clero, el párroco de San Andrés; a la curia eclesiástica, el señor Saura, y al ayuntamiento los señores Noguera, Cánoyas, Sanz y el oficial de Secretaría señor Laguardia.

Cerraba la marcha una sección de la guardia municipal.

La del Santo Entierro

Al oscurecer salió de San Bartolomé la procesión del Santo Entierro, recorriendo su carrera acostumbrada.

Formaron en ella elementos del comercio con la túnica de la Cofradía, el cuerpo de Bomberos con sus jefes y oficiales, seminaristas, comisiones de las restantes cofradías, clero parroquial y órdenes religiosas, llevando la capa en la procesión el señor cura de dicha iglesia, don Diego Espinosa.

Asistieron también en cortejo de honor el Excmo. Prelado, comisiones de la zona militar, Colegio de Abogados y entidades obrero-católicas de la población.

Los pasos de la procesión estaban preciosos adornos y profusión de luces.

Presidía el señor gobernador civil de la provincia, acompañado del señor alcalde y del jefe de la zona militar, a quienes precedía el concejo bajo mazas.

Cerraban la marcha secciones de la guardia municipal y de seguridad y un piquete de guardia civil a caballo.

Al llegar esta procesión a la plaza de Belluga, se produjo una falsa alarma, según se dice por haber reunido unos hombres.

El pánico que se produjo entre los centenares de personas que ocupaban la plaza, muchas de las que formaban parte de la procesión y las que se encontraban en la Catedral, fue muy grande.

Hubo sarreras y desmayos, teniendo que ser asistidas algunas señoras y niños.

Afortunadamente no se registró accidente alguno de importancia.

El señor gobernador, que formaba parte de la procesión, se sintió indisposto al llegar a la calle de la Frenería, teniendo que retirarse acompañado del señor Alcalde.

La del Resucitado

Mañana á las siete saldrá de la iglesia de la Merced esta procesión, que recorrerá la carrera de costumbre.

En dicha procesión figuran los Pasos siguientes:

La Cruz, vestida de flores, á cargo de la cofradía.

San Juan, á cargo de sus camareros don Bernabé, don José y don Mariano Cuerrero.

Nuestro Señor Jesucristo Resucitado, del que es camarera doña Luisa Garro de Carmona.

Paso de la Aparición y el de la Virgen gloriosa, cuya camarera es doña Isidora Lorenzo, de Noguera.

Este año figurará un nuevo grupo denominado La Corte del Arcángel San Miguel.

La Cofradía ruega á los dueños de casas por donde ha de pasar la procesión de Resurrección, que adornen sus balcones.

Centenario de Cervantes

El Comité ejecutivo del tercer centenario de la muerte de Cervantes ha dirigido á las repúblicas hispanoamericanas y á los españoles residentes en Filipinas la siguiente circular:

«España, su Gobierno y, por real decreto y en su representación este Comité, dispónense á celebrar con la mayor solemnidad posible el tercer centenario de la muerte del autor del «Quijote», que ha de cumplirse el 23 de abril de 1916. Y pues Miguel de Cervantes escribió un libro justamente calificado de «Biblia humana de la Edad Moderna», entendemos que el tercer centenario de su muerte para ser digno de su objeto, ha de ser una fiesta de la Humanidad: un banquete del espíritu, al cual deben concurrir los hombres de todas las nacionalidades.

Pero siendo Cervantes, por alto fuero de gloria, representación y símbolo de nuestro idioma y de nuestra estirpe para todos los países que tienen por habla nacional la lengua española y hallándose todos estos países—España el primero—agitados y movidos por un simultáneo impulso afectivo que los lleva á reanudar para siempre los irrompibles lazos de la consanginidad étnica; entendemos que ha de ser ésta singularmente la gran fiesta de la raza hispánica y esperamos que al pie de la estatua que la raza entera debe á su representante más excelsa se abrirán como enormes alas de gloria las banderas de vuestras jóvenes y fuertes naciones y se firmará en un abrazo de amor el pacto hispanoamericano, la alianza espiritual de la gran familia de naciones que tiene por alma la lengua del autor del «Quijote», lengua que no sólo para España, para cada una de las naciones surgidas de su seno, así las repúblicas americanas como el archipiélago filipino, es una, consustancial e indivisible, con la nacionalidad sagrada.

Estima también el Gobierno de su majestad, y en su nombre este Comité del centenario, que de ninguna manera podríamos honrar tan bien al que el maestro Cávica ha llamado «emperador del habla castellana» como velando un tiempo por la difusión y por la pureza de vosotros recas la gloria de poseedores de la más rica y armoniosa de las lenguas y del libro más admirable que la Humanidad ha producido, á todos y á cada uno de vosotros pedimos, y de todos y de cada uno esperamos que vendréis á nosotros, en persona ó en espíritu, para celebrar la fiesta de paz y de cultura más ejemplar y grandiosa que vieron los tiempos: la unión de la más noble familia de naciones en la gloria del mayor de los creadores del Arte.

La correspondencia debe dirigirse á la Secretaría del Comité ejecutivo del centenario en la Presidencia del Consejo de ministros.

de esta magnífica lengua que Cervantes supo hacer tan suya, y para ello debemos ante todo divulgar cuanto sea posible por España y por América el libro que es juntamente Código de nuestra habla y escritura y evangelio de nuestra nacionalidad, a cuyo fin se publicarán antes de abril de 1916 tres ediciones del «Quijote», la una crítica y con comentario, como la cultura actual exige: otra escolar y una tercera popular.

Objetos preferentes en las solemnidades del centenario serán la publicación de estas ediciones del gran libro y la erección en Madrid de un monumento que perpetúe la gloria del incomparable escritor, monumento que será alto emblema de la mentalidad, del espíritu y de la estirpe, y que, por tanto, deberá levantarse por el común esfuerzo de la raza, es decir, por suscripción entre los países de habla española, suscripción realizada por grandes y pequeños donativos que signifiquen la voluntad del mayor número de los que hablamos y escribimos en castellano, á fin de que las piedras y el bronce del monumento simbolicen y junten en fusión eterna las almas de veinte naciones en una soberana unidad étnica: Cervantes, genio del habla castellana.

Para recibir los donativos de los españoles de ambos continentes nuestro Gobierno tiene abierta cuenta en el Banco de España.

Pero tanto y más que de la ofrenda pecuniaria que requerimos necesitamos de la ofrenda espiritual de nuestros hermanos de habla y de estirpe, y como por vueltas venas corre la herética sangre de los cumplidores de la más alta hazaña de la Historia—el descubrimiento del Nuevo Mundo—; címe en vosotros recas la gloria de poseedores de la más rica y armoniosa de las lenguas y del libro más admirable que la Humanidad ha producido, á todos y á cada uno de vosotros pedimos, y de todos y de cada uno esperamos que vendréis á nosotros, en persona ó en espíritu, para celebrar la fiesta de paz y de cultura más ejemplar y grandiosa que vieron los tiempos: la unión de la más noble familia de naciones en la gloria del mayor de los creadores del Arte.

La correspondencia debe dirigirse á la Secretaría del Comité ejecutivo del centenario en la Presidencia del Consejo de ministros.

BOLETIN RELIGIOSO

ABRIL 1915 SABADO III

Santo de Gloría.—San Benito, abad de Sevilla.—I.P.

QULTOS

En Santo Domingo.—El solemne Octavario á Je de Sacramento se hace por la mañana después de la misa de eueys y por la tarde á las

cuatro, predicando don Saturnino Fernández Sánchez.

VELA Y ALUMBRADO

Dia 4.—En Santo Domingo por el Excmo. Sr. D. Diego González Conde.

GUANTES de todas CLASES

GRAN SURTIDO

Perfumería Morell

Calle de la Merced, 16, (al lado de Correos).

562	868	840	853	850	520	250
972	993	886	905	814	038	747
921	713	109	397	250	818	198
356	797	584				
513	159	683	495	687	085	467
639	461	399	981	862	643	442
094	082	091	662	617	757	824
804	353	780	362	787	420	726
717	059	183	545	225	322	
512	250	973	854	699	550	468
414	094	396	967	823	628	038
973	273	597	870	654	969	805
245	781	876	219	948	077	847
607	840	118	627	538	690	406
032	020	713	776	105	135	492
894	052	208	257	428		
512	250	973	854	699	550	468
414	094	396	967	823	628	038
973	273	597	870	654	969	805
245	781	876	219	948	077	847
607	840	118	627	538	690	406
032	020	713	776	105	135	492
894	052	208	257	428		
512	250	973	854	699	550	468
414	094	396	967	823	628	038
973	273	597	870	654	969	805
245	781	876	219	948	077	847
607	840	118	627	538	690	406
032	020	713	776	105	135	492
894	052	208	257	428		
512	250	973	854	699	550	468
414	094	396	967	823	628	038
973	273	597	870	654	969	805
245	781	876	219	948	077	847
607	840	118	627	538	690	406
032	020	713	776	105	135	492
894	052	208	257	428		
512	250	973	854	699	550	468
414	094	396	967	823	628	038
973	273	597	870	654	969	805
245	781	876	219	948	077	847
607	840	118	627	538	690	406
032	020	713	776	105	135	492
894	052	208	257	428		
512	250	973	854	699	550	468
414	094	396	967	823	628	038
973	273	597	870	654	969	805
245	781	876	219	948	077	847
607	840	118	627	538	690	406
032	020	713	776	105	135	492
894	052	208	257	428		
512	250	973	854	699	550	468
414	094	396	967	823	628	038
973	273	597	870	654	969	805
245	781	876	219	948	077	847
607	840	118	627	538	690	406
032	020	713	776	105	135	492
894	052	20				

herrendo en negro, de gran tipo y finura.

El público acogió con grandes aplausos la presencia de los sustitutos, elogiando merecidamente la conducta seguida por el ganadero al enviar dos toros de primera categoría.

LOS TOREROS

En el correo de esta mañana ha llegado a Murcia el bravo «Alcalareño».

Joselito ha telegrafizado su salida de Sevilla. Llegará a ésta mañana. También vendrá en el mismo tren D. Juan el de Triana.

Todos vienen con unos buenísimos deseos. Esperemos...

Batalla de flores

A fin de que esta fiesta que ha de verificarse a las cuatro y media de la tarde del lunes 5 del próximo Abril, an la Ronda ó Paseo interior de la Reina Victoria, se organicé con el orden conveniente, la Alcaldía, de acuerdo con la Comisión organizadora, ha dictado las siguientes disposiciones y reglas:

1.^a El recinto donde ha de efectuarse la Batalla quedará circunscrito y cercado, pudiendo solo penetrar en el mismo las personas provistas de su correspondiente entrada ó pase y los carrajes que hayan de tomar parte en el festejo, previamente admitidos por la Comisión.

2.^a La entrada de público se verificará para las tribunas y palcos por la calle del Arenal. A las tribunas y sillas de Glorieta, entrarán por la puerta que hay frente al Ayuntamiento; los que tengan entrada general entrarán por la Puerta del Sol y ocuparán el centro de la Glorieta, entrando por la puerta de frente al Puente.

3.^a Queda prohibido en absoluto la estancia de los espectadores en el recinto ó pista destinado a los carrajes que han de tomar parte en la Batalla, permitiéndose solo el pase sin detenerse y por el camino más breve, en busca de sus localidades, hasta el momento del despejo que verificará la guardia civil de a caballo; una vez hecho éste se cerrarán las puertas y bajo ningún pretexto se consentirá a ningún espectador atravesar ó permanecer en dicha pista.

Murcia 31 de Marzo de 1915.— El alcalde, Laureano Albaladejo.

8.^a Un cañonazo pondrá término a la Batalla, comenzando entonces el desfile de carrozas ante el Jurado, el cual les irá haciendo entrega de los distintivos correspondientes a los premios adjudicados a cada uno.

9.^a Terminada la adjudicación de premios y previa orden de la Comisión, se abrirán las puertas de la calle del Arenal y comenzará el desfile que tendrá efecto por la renombrada calle, plaza de Belluga, calle de Salcillo, del Príncipe Alfonso y plaza de Santo Domingo.

10. No se podrá entrar en el recinto de la Batalla confetti y serpentinas. Los que deseen adquirirlos podrán hacerlo al precio de o'75 el kilo de confetti y a o'35 el paquete de serpentinas, que es el precio máximo a que podrán vender los encargados de este servicio en el recinto donde se celebra este festejo.

11. Con objeto de proporcionar el mayor espacio posible para que el público en general pueda gozar del espectáculo gratuitamente en las horas de duración de aquél, queda prohibido colocar sillas en la bajada del Puente y demás cañones expresadas a continuación y en absoluto la parada y estacionamiento de carrozas de cualquier clase que sean en toda la bajada del indicado sitio por el lado Norte y frente a las casas del Sr. Zabálburu.

12. Al objeto de evitar aglomeración de público y poder organizar mejor la colocación y salida de las carrozas y coches a la pista, se prohíbe en absoluto el paso de carrozas particulares y público al paseo de Garay, cortándose el paso en la Convalecencia.

13. Si por lluvia o cualquier otra causa hubiera de suspenderse la Batalla, el público no tendrá derecho a reclamación de ningún género y el festejo citado se celebrará en el día que la Comisión designe.

14. La guardia civil, fuerzas de seguridad y guardia municipal, estarán encargadas por las autoridades del cumplimiento estricto de las anteriores disposiciones.

Murcia 31 de Marzo de 1915.— El alcalde, Laureano Albaladejo.

La riña del jueves

Un hombre herido

El jueves, próximamente a las doce y media, ocurrió un sangriento suceso en la plaza de la Lonja, entre Antonio Mora Maíquez alias «el Pintao» y Juan Sánchez López conocido por el Casiano, resultando herido éste último.

Por lo que declaran herido y agresor parece ser que el hecho ocurrió en la siguiente forma:

Quando se disponía a salir de su casa el Casiano con la cena para marchar al puesto del resguardo de carnes de donde él es empleado, se encontró con los individuos Antonio Mora Maíquez (a) «el Pintao», Ramón Nicolás Matas, Manuel Mateos Díaz, un tal Rocamora, conocido por «el Patata», José Molina y Isidoro Molinero, los cuales le dijeron a Casiano que les sirvieran unas copas de vino en su taberna.

Así lo hizo, y mientras que les estaba sirviendo las copas el Pintao le dijo que estaba incomodado con un sobrino suyo, y algunas frases que no vienen al caso contar.

Como allí se encontraba una hermana del Casiano, el Pintao la invitó a tomarse una copa, bebiéndosela el hermano; según dice el herido, el Pintao, le echó las manos al cuello a Remedios, que así se llama la hermana, interviniendo Casiano y promoviendo una riña entre ambos, de la que resultó herido éste.

Conducido al Hospital, el médico de guardia Sr. Giner, le apreció una herida de arma de fuego, pronóstico menos grave, en la región mentoniana y una contusión por choque de proyectil en el va-

cio izquierdo, de pronóstico leve. El diligente juez de la Catedral, Sr. Villabona, se presentó inmediatamente en el Hospital tomándole declaración al herido.

Intervinieron en la detención del agresor y conducción del herido al Hospital, los guardias nros 57 y 98, el sargento y cabo nros 3 y 11, respectivamente, y los serenos Mariano Conesa, Baldomero Giménez y Ángel Ortega.

El Juan Sanchez (a) Casiano se encuentra bastante mejorado de las heridas que padece.

Ayuntamiento

(Sesión del dia 2)

Preside el alcalde y asisten los concejales señores Soriano, No guera, Cánovas, Rodenas, Durán, y Galán.

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada.

Se dió cuenta de los Boletines Oficiales.

Se aprobó la distribución de fondos del mes actual.

Se aprobaron las cuentas, previamente informadas por la Comisión de Hacienda.

Visto informe de la Comisión de Hacienda de don Ramón Manzano, como Presidente de la Federación de Dependientes del Comercio y Banca, se acordó por el Ayuntamiento autorizar al señor Alcalde para regular un objeto de arte ó alguna moeda de oro, con el fin de contribuir a la fiesta literaria organizada por dicha Federación y que pueda servir como premio a los literatos, ó al trabajo.

Se dió cuenta de la instancia de don Francisco Pérez Cánovas, en la que pide permiso para establecer una fábrica de guanos acordándose de conformidad con el informe del Inspector Provincial de Sanidad y la comisión permanente de este Ayuntamiento.

Terminado el despacho el señor

Alcalde pasa a dar cuenta de la situación de las gestiones practicadas en Madrid por la Comisión de la Junta de Defensa, presidida por el señor Obispo, acompañado de los Senadores y Diputados de la provincia y otras personalidades, gestiones cuyo éxito es conocido por lo publicado en la prensa periódica,

El señor Soriano le felicitó por los merecimientos que ha contraído con el éxito tan lisonjero de sus gestiones y especialmente felicitó al señor Alcalde, deseando que pronto se llegue a la realización de estos proyectos.

Propone que conste en el acta esta felicitación al señor Alcalde y un voto de gracia para todos los que han constituido la Comisión y han cooperado a sus peticiones y muy particularmente al Excelentísimo Sr. D. Juan de la Cierva.

El señor Alcalde se muestra reconocido en nombre de todos los que han compuesto la Comisión pues en cuanto a él no crea merecerlo, porque no ha hecho más que cumplir su deber y no otra cosa le toca, que adherirse al voto de gracias para todos y de un modo singular para el señor Cierva, pues sin su apoyo, su alta influencia y valimiento y el prestigio político de que goza, no habría sido el resultado tan halagüeño.

También el voto de gracias debe comprenderse al señor Conde de Romanones y al general Aznar, que tan relevantes servicios han prestado a la Comisión.

De los demás señores que han compuesto la comisión, García (don Joaquín), Cierva (don Isidoro), Guirao (don Ángel), Payá, Cañada y otros que le han acompañado, de todo lo que pudiera decir, baste consignar que ni un momento le han dejado solo, trabajando juntos, para poder conseguir en tan poco tiempo y hacer con tal premura lo que se ha hecho.

Mención especialísima, dice, y por eso lo he dejado para lo último, os el Sr. Obispo, del cual todo cuanto diga en su elogio precele poco, pues con su sincera y eloquente palabra, con la oportunidad y con el respeto que infunde su virtud, produjo impresión y avivación en la visita al Rey.

Propone, ya que otra cosa mayor no cabe en las atribuciones del ayuntamiento, que pues es natural de Galicia, se haga en favor de tan preclaro varón la declaración de hijo adoptivo de Murcia.

Así se acordó unánimemente.

También se acordó por unanimidad el voto de gracias para todos los señores antes nombrados y para cuantos han cooperado en las gestiones de la Comisión, lo que se les comunicará.

Con las formalidades preventivas en las Ordenanzas, se verificó el sorteo para la formación del Consejo de Hombres Buenos que ha de actuar en el presente mes.

Con lo que terminó la sesión.

Trenes especiales

Además de los trenes especiales de Alicante y Cartagena han establecido rebaja las compañías «Baza Lorca» que enlazarán con el especial que saldrá de esta última población a las 8'20 de la mañana.

La procesión de los Blancos

Convocatoria

Esta tarde ha recorrido la convocatoria de la procesión del Resucitado con la banda de música de la Misericordia, las calles de la calle a.

Al frente de la comisión figura ban el Mayordomo abanderado don Eugenio Ubeda y los cofrades don Jesús Martínez, don Daniel López y don Enrique Fernández.

D. LONGINO

Después de cumplir cuarenta y cinco años, el señor Longino Podvipiento decidió ser útil a la humanidad.

Compró un tratado de moral práctica y cuando hubo leído algunos capítulos de la obra se puso a meditar para sacar algún provecho de la lectura. No habían pasado cuatro minutos de meditación, cuando ya don Longino dormía profundamente. Nadie interrumpió su sueño.

Si en vez de ser soltero, el señor Podvipiento hubiera tenido mujer y algunos hijos, no habría podido meditar tanto tiempo y mucho menos dormirse.

Cuando se despertó, el futuro apóstol, miró a su alrededor y vió que estaba solo.

Como no tenía con quien hablar se tomó a sí mismo por interlocutor y se dijo:—He llegado a la edad en que se debe ser grave. Tengo ante mí el tiempo y un tratado de moral que debe ser bueno porque me ha costado una peseta y ochenta céntimos. Soy un hombre que no bebe alcohol ni hace versos; luego no soy peligroso.

En los años que tengo de vida, jamás estuve preso, y todo lo que hice con la justicia fué para ampararme y defender mis derechos de propietario, desconocidos por inquilinos de mis casas, que se atrevían hasta ocho días en el pago del alquiler, alegrando los muy tuantes que no había trabajo y que tenían los hijos enfermos. Como yo no soy tonto, no me he casado y estoy libre de los contratiempos y gastos de la familia; ¡Y mis inquilinos querían que yo esperara!

Que vivan solteros como hago yo, que soy el patrón de la casa... Las malas lenguas dicen que soy un egoísta; pero en el banco de la Nación, mi firma es respetabilísima. En política no me he metido,



Plaza de Toros de Murcia

GRAN CORRIDA DE TOROS

Para el dia 4 de Abril de 1915

Domingo de Resurrección

SEIS TOROS DE Don Vicente Martínez
MATADORES

Joselito, Belmonte. Alcalareño

Entrada general, 5 pesetas. incluido el timbre

ni pienso meterme, para no hacerme sombra a don Victorino.

Estos rumores son favorablemente acogidos en los centros rusos.

Desastre austriaco

En Chotin se rindieron varios regimientos austriacos que lucharon encarnizadamente.

Al rendirse solo quedaban con vida unos 600 hombres.

Los ingleses

Avances

En África alemana los ingleses realizaron importantes avances en las montañas de Carras.

Los prisioneros

Inglaterra, contestando a una pregunta de Alemania, declara que los prisioneros de los submarinos, que cometieron actos inhumanos, han sido encerrados en cuartel disciplinarios y que aunque se les dará un trato humanitario serán considerados como simples personas.

De Madrid

(Por telégrafo)

Una denuncia

3.—A las 11'15 t.

El duque de Tovar ha presentado en uno de los juzgados de la Corte una denuncia contra uno de sus administradores.

Acusa de la malversación de una cantidad de 400 000 pesetas.

Hospital de San Juan de Dios

ENTRADA DE SEMANA

Don Vicente Llovera Codorníu y don Carlos Marín Blasco.

EXISTENCIA DE ENFERMOS

Mujeres	Cirugía	36
	Medicina	41
Hombres	Cirugía	41
	Medicina	40
Enfermos de los ojos.		11
Militares		0
Heridos		7
Higiene		18
Total		194

NOTICIAS

Círculo católico

La Misa que el domingo, 4, se celebra a las doce en el Oratorio de esta Sociedad y el Rosario que se rezará durante la misma, se aplicarán por la intención de quien la celeste.

Laboratorio de Higiene

Representación del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII.

Director. D. Julio García Gutiérrez.

Toda clase de análisis clínicos, bacteriológicos, d' aguas, tierras, abonos, minerales, alimentos y bebidas. Aplicación de todas clases de sueros y vacunas al hombre y animales domésticos. Tratamiento antirrábico por el método de Hogyes.

GARAGE INTERNACIONAL DE SUCESORES DE RAMON SERVET

MURCIA: Villalal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17 y Platería 72.

Están claus, Conservación, Representaciones, Ventas y alquileres de Automóviles, Motocicletas y Bicicletas, Stock Michelin, Cárboles y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío, Depósitos de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolinas, Grasas y Aceites. Motores de Gasolina, Petróleo y Benzena para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Pintura.

DIRECTOR GERENTE: DON JOSE PASCUAL DEL RIQUELME

AGUAS MINERALES - CARABANA

NATURALES DE
CARABANA

Propietarios: Viuda e hijos de R. J. CHAVARRI.-Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12-MADRID.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE
DE MIGUEL ZAPATA

INGENIERO DIRECTOR

D. Felipe Lopez Morales

Servicios de la Compañía Transatlántica

Líneas al Río de la Plata y al Brasil
Infanta Isabel de Borbón

saldrá el 4 de Abril de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El Vapor

P. de Satrústegui

saldrá el 16 de Abril de Bilbao y Santander, el 17 de Gijón, el 18 de Coruña, el 19 de Vigo, el 20 de Lisboa y el 23 de Cádiz, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas a Antillas, Méjico, New-York, y Costafirme

El Vapor

Manuel Calvo

saldrá el 25 de Abril de Barcelona, el 28 de Málaga, y el 30 de Marzo de Cádiz para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El Vapor

Alfonso XII

saldrá el 16 de Abril de Bilbao, el 19 de Santander, el 21 de Coruña para Habana, Veracruz y Tampico. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El Vapor

Montevideo

saldrá el 10 de Abril de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Oro, Ouaná, Garupano, Trinidad y Puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

El Vapor

Fernando Póo

saldrá el 25 de Abril de Barcelona, para Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

COMPAÑIA LUJO LINEA Línea de Fernando Póo

El Vapor

M. L. Villaverde

saldrá el 2 de Abril de Barcelona con escalas en Valencia, y Alicante, y el 7 de Cádiz para Tánger, Casablanca, Mazagão, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su directorio servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin Hilos. También se admite carga y se expedien pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

PROBLEMA PARA EL PELO
Una constitución del laboratorio del Peñicero Gal es la mejor. Y se puede instalar en Madrid, Barcelona, Valencia, y en París. Los precios de los principales fabricantes, perfeccinadas y droguerías.

De venta en Murcia, Platería, 66 y 68.
En Cartagena, Calle Mayor, núm. 33.

ALFOMBRITAS LIMPIAS A
BAZAR MURCIANO.—Los han recibido todos los
tamaños en el BAZAR MURCIANO.
PARAGUAS.—Los hay de super-
ior calidad y muy baratos en EL
BAZAR MURCIANO.

Líquido TORRAS
de plantas sin olor, es el que más
fichas Verdaderas, aun siendo difícil.
—Exclusividad del Bazar Mur-
ciano.—Precio 1.50 pesetas frasco
de un cuarto de litro.

MAQUINAS
de COSER, BORDAR y de
hacer GENEROS de PUNTO
ENSEÑANZA GRATIS Y A DOMICILIO
Camaras de hierro y de madera. Muebles de todas clases
BICICLETAS
Naumann-Germania
"ERIKA," e "IDEAL," :
Máquinas de escribir
Taller de reparaciones
RABBO MARTINEZ "Gramophone"

APARATOS
DISCOS
MARCA:
Polvos New-York
El que quiera afeitarse sin navaja que compre de estos polvos una caja; y si es dama y el cutis se le afea, hé aquí la infalible panacea.
Una peseta.—Venta exclusiva.
BAZAR MURCIANO.

AGUA DEL CAIRO
Único depósito en la provincia BAZAR MURCIANO.—MURCIA Y CARTAGENA.

PRECIO: 2 PTS.

Devuelve progresivamente al pelo su primitivo color.

PURGANTES depurativas antibiliosas antiherpéticas

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas.—Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la ALLMANN & SVENSKA.—Depósito de motores eléctricos de 1 a 150 caballos. Grandes talleres de Fundición.—Calefacción y Maquinaria para toda clase de trabajos.—Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras.

LA UNION--Cartagena

Sociedad General de Industria y Comercio

VILLANUEVA, 11, MADRID

Capital: 25 millones de pesetas

Fábrica en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa

Gran Premio Exposición Universal de Lieja 1905

Premio de Honor: Exposición de Industrias de Madrid 1905

Gran Premio Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908

PRODUCTOS QUÍMICOS: Superfosfatos.—Nitrato de sosa.—Sales de potasa.—Sulfato de amonio.—Sulfato de sosa.—Glicerina.—Ácido sulfúrico anhídrico.—Ácido sulfúrico ordinario.—Ácido nítrico.—Ácido clohídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

Laboratorios para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Exmo. Dr. D. Luis Grandeam

Aviso importante.—Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras, y rellenad ésta con anticipación para sus análisis.

No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas. Dirígete á la

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

VILLANUEVA, 11, MADRID

Dirección postal: Apartado, num. 340.—Dirección telegráfica y telefónica Geinco

MADRID

¿REUMÁTICOS?

que quieras ver desaparecer doloroso cuando
Bálsamo Victoria

que á base de Mescalina, Menthol, Alejandrino, Cocaína y Salicilato de Metilo, elabora la Farmacia Central de la Victoria.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y rociarla con una bayeta á frío para conseguir el efecto inmediato.

Precio: 2 pesetas. Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Seiquer.

FUMADORES
¡HUROL!

EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarral gástrico de los fumadores, y alivia siempre las palmonías y tuberculosis.

Le fuman á diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA peseta.

Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Seiquer.

IA ABRIGARSE TOCAN!

El frío no va conmigo,

porque estoy como en verano

con el calzado de abrigo

que vende el Bazar Murciano.

Entre otras mil desazones,

el que no vaya á Bazar

padecerá sabadones.

Y ya tendrá en qué rascarse!

Lo Mejor de lo Mejor

Cualquier jabón siente rabia,

ó al menos se queda en Babia,

ante ese quid soberano

que tiene el de Heno de Pravia.

(Lo vende el Bazar Murciano.)

Pastilla chica, 20 céntimos.

Grande, 1 peseta.

Tarjetas de visita á 2 pesetas el ciento se hacen en esta imprenta.—También se venden actas matrimoniales, avisos para el Juzgado y fes de vida.